Convocatoria de exámenes profesionales de Piloto de 2ª clase, Oficial de 2ª clase y Oficial Electrotécnico de la Marina Mercante para el año 2025 [1]

CAMBIO IMPORTANTE EN LA CONVOCATORIA 2026:

Los interesados en participar en los exámenes convocados solicitarán la admisión de acuerdo con el modelo del anexo II, dirigido al presidente del tribunal **de la Capitanía correspondiente al centro de formación donde finalizaron sus estudios. (**En la resolución en la base Sexta. Lugar de solicitud de realización de la prueba, podéis consultar las excepciones).

PILOTO DE 2ª CLASE DE LA MARINA MERCANTE [2] (FNB - convocatorias en abril y octubre)

Lugar: Sala de Juntes de la FACULTAD DE NÁUTICA DE BARCELONA, Pla de Palau, 18, 08003 Barcelona

CONVOCATORIA

Fecha examen: Previsión marzo-abril 2026 (Los/las candidatos/as tienen que llevar la documentación original el día de la prueba)	
Fecha límite para tramitar el Certificado de Admisión de Prácticas [3] • Es imprescindible presentar el certificado de Admisión de Prácticas Válidas	Las solicitudes de los Certificados de admisión de prácticas se admitirán hasta 15 días antes de la finalización del plazo de matriculación a la prueba de idoneidad.
Período de matriculación a la prueba de idoneidad	
Listado provisional de admitidos y excluidos	
Plazo subsanación de errores y documentación	
Lista definitiva de admitidos y excluidos	

• La prueba se realizará por orden de listado 1/2h aprox. Candidato/a (Se ruega puntualidad) • **Método evaluación: consultar punto 3 del apartado Normativa**	
Relación de aptos y no aptos	
Calendario convocatoria	

OFICIAL DE MÁQUINAS DE 2ª CLASE DE LA MARINA MERCANTE

[4] (FNB - convocatorias en abril y octubre)

Lugar: Sala de Juntes de la FACULTAD DE NÁUTICA DE BARCELONA, Pla de Palau, 18, 08003 Barcelona

CONVOCATORIA

Fecha examen: **Previsión marzo-abril 2026** (Los/las candidatos/as tienen que llevar la documentación original el día de la prueba)	
Fecha límite para tramitar el Certificado de Admisión de Prácticas [3] • Es imprescindible presentar el certificado de Admisión de Prácticas Válidas	Las solicitudes de los Certificados de admisión de prácticas se admitirán hasta el dia antes del inicio del plazo de matrícula.
Período de matriculación a la prueba de idoneidad	
Listado provisional de admitidos y excluidos	
Plazo subsanación de errores y documentación	
Lista definitiva de admitidos y excluidos • La prueba se realizará por orden de listado 1/2h aprox. Candidato/a (Se ruega puntualidad) • **Método evaluación: consultar punto 3 del apartado Normativa**	
Relación de aptos y no aptos	
Calendario convocatoria octubre 2025	

OFICIAL ELECTROTÉCNICO DE LA MARINA MERCANTE

[5] (FNB - convocatorias en abril y octubre)

Lugar: Sala de Juntes de la FACULTAD DE NÁUTICA DE BARCELONA, Pla de Palau, 18, 08003 Barcelona

CONVOCATORIA

Fecha examen: **Previsión marzo-abril 2026** (Los/las candidatos/as tienen que llevar la documentación original el día de la prueba)	
Fecha límite para tramitar el Certificado de Admisión de Prácticas [3] • Es imprescindible presentar el certificado de Admisión de Prácticas Válidas	Las solicitudes de los Certificados de admisión de prácticas se admitirán hasta el dia antes del inicio del plazo de matrícula.
Período de matriculación a la prueba de idoneidad	
Listado provisional de admitidos y excluidos	
Plazo subsanación de errores y documentación	
Lista definitiva de admitidos y excluidos • La prueba se realizará por orden de listado 1/2h aprox. Candidato/a (Se ruega puntualidad) • **Método evaluación: consultar punto 3 del apartado Normativa**	
Relación de aptos y no aptos	
Calendario convocatoria octubre 2025	

CAMBIOS IMPORTANTES EN LA NUEVA RESOLUCIÓN (convocatorias, composición del tribunal, certicado de prácticas superadas, solicitud de participación, etc.):

Resolución de 14 de enero de 2026, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se convocan pruebas de idoneidad profesional para la obtención de los títulos de Piloto de Segunda, Oficial de Máquinas de Segunda, Oficial Radioelectrónico de Segunda y Oficial Electrotécnico de la marina mercante para el año 2026. [6]

ANEXO I Solicitud de Admisión de prácticas válidas [3]

ANEXO II Solicitud de Participación en la prueba de idoneidad como requisito para la obtención de un título profesional de la Marina Mercante [7]

NOMBRAMIENTO DE LOS TRIBUNALES PARA LOS EXÁMENES PROFESIONALES DE LA MM - Convocatoria 2025 [8]

CERTIFICADO DE PRÁCTICAS OBLIGATORIAS:

Antes de presentarse a las pruebas de idoneidad se ha de disponer del Certificado de prácticas obligatorias admitidas [3]. La solicitud debe ir dirigida al presidente del tribunal donde deseen examinarse y se puede realizar:

- **VIA TELEMÁTICA (preferentemente):**

https://sede.mitma.gob.es/SEDE_ELECTRONICA/LANG_CASTELLANO/OFICINAS_SECTORIALES/MARINA_MERCANTE/Titulaciones/Titulaciones_profesionales/practicas_acceso_prueba_idneidad [9]

Tal como recoge la Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convocan las pruebas de idoneidad profesional, en el apartado *Solicitud de admisión de prácticas validas*, el libro de registro de Formación deberá entregarse presencialmente en la Capitanía Marítima elegida indicando el número de expediente electrónico asignado en la solicitud.

- **PRESENCIALMENTE CAPITANIA MARÍTIMA:**

En caso de que el trámite por via telemática de error, la solicitud puede presentarse de manera presencial a Capitania solicitando cita previa:

https://www.mitma.gob.es/marina-mercante/cita-previa

IMPORTANTE: Las personas interesadas en presentarse en la convocatoria de las pruebas de Piloto de 2a, pruebas de Oficial de Máquinas de 2a y pruebas de Oficial Electrotécnico, deben dirigirse presencialmente a Capitania para poder disponer del Certificado de Prácticas obligatorias admitidas para poder presentarse a la pruebas, ya que al solicitar cita previa la fecha de proporcionan es posterior a la participación a las pruebas de idoneidad.

Para más información podéis visitar el apartado de Alumnos y pruebas de idoneidad **[10].**

En la Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convocan las pruebas de idoneidad profesional, podéis ampliar la información en la disposición primera, segunda y en el anexo I.

Modelos de los diferentes anexos para la solicitud de admisión de prácticas válidas [11]

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN A LA PRUEBA DE

IDONEIDAD:

La solicitud de participación a la prueba de idoneidad [7] debe ir dirigida al presidente del tribunal donde deseen examinarse y se puede realizar:

- VIA TELEMÁTICA:

https://sede.mitma.gob.es/SEDE_ELECTRONICA/LANG_CASTELLANO/OFICINAS_SECTORIALES/MARINA_MERCANTE/Titulaciones/Titulaciones_profesionales/matriculacion_prueba_idoneidad/ [12]

- PRESENCIALMENTE CAPITANIA MARÍTIMA:

En caso de que el trámite por via telemática de error, la solicitud puede presentarse de manera presencialmente a Capitania Marítima de Barcelona, solictando previamente cita previa:

https://www.mitma.gob.es/marina-mercante/cita-previa [13]
Dirección:
Ctra. de Circunvalación
Tramo VI
08040 BARCELONA
Telf 93 887 65 80

En la Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convocan las pruebas de idoneidad profesional, podéis consultar la documentación requerida en las bases de la convocatoria.

Para cualquier consulta sobre las pruebas de idoneidad dirigirse a capitania.barcelona@mitma.es

---

[14]NORMATIVA

- Real Decreto 269/2022, de 12 de abril, por el que se regulan los títulos profesionales y de competencia de la Marina Mercante. [15] (Nuevo RD en vigor desde el 12/05/22, *independientemente de la entrada en vigor del RD 269/2022, se seguirá actuando conforme a la normativa anterior, pues son situaciones preexistentes que deben continuar, todo ello de acuerdo con la Disposición adicional cuarta del RD 269/2022 que regula el mantenimiento de situaciones existentes.*
- Preguntas frecuentes [16] **relacionadas con el nuevo RD269/2022**
- **El día de la prueba se ha de llevar una pequeña presentación (powerpoint) sobre vuestras prácticas embarcados/as** y os harán preguntas sobre las mismas. Podéis ampliar la información sobre la evaluación de las pruebas en esta resolución: Resolución de 8 de marzo de 2019 de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se dictan los procedimiento para la evaluación de la prueba de idoneidad de pilotos y oficiales de 2ª clase de la M.M. (anexos 1 Pilotos y anexo 2 Oficiales) [17].
- Documentación que hay que aportar [18] Orden 21 de junio 2001. Tarjetas

profesionales [19]
- BOE-A-2018-9322 acreditación guardia resolución de 26 de junio 2018 [20]
- BOE-A-2018-9322 acreditación guardia resolución de 26 de junio 2018 corrección [21]

CALENDARIO ORIENTATIVO 2025 PRUEBAS DE IDONEIDAD PROFESIONAL EN OTRAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS [22]

Universidades	1ª convocatoria	2ª convocatoria	Consulta
Universidad de Cádiz	abril	octubre	Informaci
Universidad de Cantabria	junio	noviembre	Informac
Universidade da Coruña	marzo/abril	noviembre	Informaci
Universidad de la Laguna	pendiente	pendiente	Informaci
Universidad de Oviedo	mayo	octubre	Informació
Universidad del País Vasco	mayo	noviembre	Informaci

Source URL: https://www.fnb.upc.edu/content/convocat%C3%B2ria-dex%C3%A0mens-professionals-de-pilots-i-oficials-de-2na-classe-de-la-marina-1

Links
[1] https://www.fnb.upc.edu/content/convocat%C3%B2ria-dex%C3%A0mens-professionals-de-pilots-i-oficials-de-2na-classe-de-la-marina-1 [2] https://www.fnb.upc.edu/javascript%3AMostrarOcultar%28%27texto1%27%29%3B [3] https://www.fnb.upc.edu/sites/default/files/Anexo%20I%20-%20SOLICITUD%20DE%20ADMISION%20PRACTICAS%20VALIDAS.pdf [4] https://www.fnb.upc.edu/javascript%3AMostrarOcultar%28%27texto2%27%29%3B [5] https://www.fnb.upc.edu/javascript%3AMostrarOcultar%28%27texto3%27%29%3B [6] https://www.fnb.upc.edu/sites/default/files/BOE-A-2026-2117.pdf [7] https://www.fnb.upc.edu/sites/default/files/Anexo%20II%20-%20PARTICIPACION%20PRUEBA%20IDONEIDAD.pdf [8] https://www.fnb.upc.edu/sites/default/files/Nombramiento%20Tribunales%20de%20los%20Ex%C3%A1menes%20Profesionales%20de%20Marina%20Mercante%202025%20Capitan%C3%ADa%20Mar%C3%ADtma%20de%20Barcelona_vi.pdf [9] https://sede.mitma.gob.es/SEDE_ELECTRONICA/LANG_CASTELLANO/OFICINAS_SECTORIALES/MARINA_MERCANTE/Titulaciones/Titulaciones_profesionales/practicas_acceso_prueba_idneidad [10] https://www.mitma.gob.es/marina-mercante/titulaciones/titulos-profesionales-formacion-maritima-documentos-y-guardia-de-la-gente-de-mar/alumnos_pruebas_idoneidad [11] https://www.fnb.upc.edu/sites/default/files/Modelos%20anexos%20pruebas%20idoneidad.pdf [12] https://sede.mitma.gob.es/SEDE_ELECTRONICA/LANG_CASTELLANO/OFICINAS_SECTORIALES/MARINA_MERCANTE/Titulaciones/Titulaciones_profesionales/matriculacion_prueba_idoneidad/ [13] https://www.mitma.gob.es/marina-mercante/cita-previa [14] https://www.fnb.upc.edu/sites/default/files/resolucion%20pruebas%20de%20idoneidad%202021%20BOE-A-2021-2538.pdf [15] https://www.fnb.upc.edu/sites/default/files/nueva%20resoluci%C3%B3n%20%2812%20de%20mayo%202022%29%20BOE-A-2022-6047%20por%20el%20que%20se%20regulan%20los%20titulos%20profesionales%20de%20la%20MM%202

022.pdf [16] https://www.fnb.upc.edu/sites/default/files/220526%20PREGUNTAS%20FRECUENTES%20RD%20269_2022.pdf [17] https://www.fnb.upc.edu/sites/default/files/Resoluci%C3%B3n%20de%2008%20de%20marzo%20de%202019%20DGMM%20procedimientos%20prueba%20idoneidad%20UNIVERSIDAD%20GEN-FIR-2019.pdf [18] https://www.fnb.upc.edu/sites/default/files/Documentaci%C3%B3%20necessaria%202019%20WEB.pdf [19] https://www.fnb.upc.edu/sites/default/files/Orden%2021%20junio%202001%20Tarjetas%20profesionales.pdf [20] https://www.fnb.upc.edu/sites/default/files/BOE-A-2018-9322%20acreditaci%C3%B3n%20guardia%20resoluci%C3%B3n%2026%20de%20junio%20de%202018.pdf [21] https://www.fnb.upc.edu/sites/default/files/BOE-A-2018-9322%20acreditaci%C3%B3n%20guardia%20resoluci%C3%B3n%2026%20de%20junio%20de%202018%20correcci%C3%B3.pdf [22] https://www.fnb.upc.edu/javascript%3AMostrarOcultar%28%27texto4%27%29%3B [23] https://nauticas.uca.es/noticia/publicadas-las-convocatorias-prueba-idoneidad-titulos-profesoinales-cadiz-2025/ [24] https://web.unican.es/centros/nautica/titulos-profesionales-pruebas-de-idoneidad [25] https://udc.es/es/nauticaemaquinas/marina-mercante/prueba-de-idoneidad/ [26] https://www.ull.es/portal/noticias/2024/nota-informativa-de-las-pruebas-de-piloto-de-segunda-de-la-marina-mercante-para-el-ano-2024/ [27] https://marina.uniovi.es/formacionytitulos/profesionales/pruebasideonidad [28] https://www.ehu.eus/es/web/bilboko-ingeniaritza-eskola/informacion_practica/secretaria/tramites_para_el_alumnado/tramites_especificos_ensenanzas_nauticas/titulaciones_profesionales_marina_mercante